

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
IMPORTACION Y EXPORTACION DE COMUNICACIONES IMEXCOMSAMAR CIA LTDA.  
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Manta, siendo las 11H30 AM del día 11 de Marzo del 2014 se reúnen en las oficinas ubicadas en el barrio Umíña, Avenida Flavio Reyes y calle 26 s/n, Provincia de Manabí, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMEXCOMSAMAR CIA LTDA.

Asisten a esta reunión los siguientes Socios:

- GOMEZ SERNA AINGERU, propietario de 20120 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- GONZALEZ JIMENEZ JOSE, propietario de 20120 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado mediante poder especial por el sr. Aingeru Gomez Serna
- ECHEBARRIA A. JESUS MARIA, propietario de 10060 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado mediante poder especial por el sr. Aingeru Gomez Serna

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de \$50.300.00 dividido en 50300 participaciones de un dólar cada una. Los Socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de La Compañía IMPORTACION Y EXPORTACION DE COMUNICACIONES IMEXCOMSAMAR CIA LTDA

Preside la sesión el señor AINGERU GOMEZ SERNA, en su calidad de Presidente de la compañía, el mismo que manifiesta que el único punto a tratarse es el siguiente:

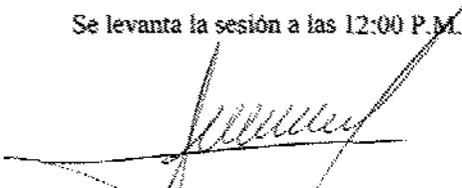
**1.-CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.**

Toma la palabra el señor Aingeru Gomez Serna el mismo que menciona aprobar los Estados Financieros del año 2013 por estar de acuerdo a los resultados esperados ya que en este año recién se recupera la empresa de una pérdida del periodo anterior. Los Estados Financieros son sometidos a votación y por unanimidad es aprobada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto firmado íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, Sr. Gómez Serna Aingeru, Gonzalez Jiménez José, Echebarría A. Jesús María.

Se levanta la sesión a las 12:00 P.M.

  
Gomez Serna Aingeru  
ACCIONISTA-SECRETARIO

  
Gonzalez Jimenez José  
ACCIONISTA

  
Echebarría A. Jesús María  
ACCIONISTA